

El Consejo Asesor Económico, Social y de Planificación (CAESyP) a la luz de la gestión socio-urbana.

Flores Monje Mario Lorenzo.

Cita:

Flores Monje Mario Lorenzo (2010). *El Consejo Asesor Económico, Social y de Planificación (CAESyP) a la luz de la gestión socio-urbana*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/282>

El Consejo Asesor Económico, Social y de Planificación (CAESyP) a la luz de la gestión socio-urbana y la participación ciudadana en políticas públicas

Desde el inicio de la gestión se comenzó a trabajar en pos de reactivar el Consejo Asesor, Económico, Social y de Planeamiento (CAESyP) creado por ordenanza en el año 1999 y que fue perdiendo protagonismo y actividad desde su último encuentro en el 2003. Este consejo, que se espera entre en pleno ejercicio de sus facultades a partir del 25 de mayo del corriente año, pretende ser un espacio de debate y participación, en el que la sociedad se encuentre representada a través de sus seis estamentos: cámaras empresarias, el estado en sus tres niveles, Organizaciones de la Sociedad Civil, Colegios Profesionales, Asociaciones de trabajadores y Asociaciones Vecinales.

Martín Farizano, *La Participación y el Consenso como políticas de estado en el Municipio de Neuquén, XV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales*, Miami, 8 al 11 de junio de 2009.

Antes las ciudades se organizaron en torno al asiento de las industrias y tomaban las formas que aseguraban ese funcionamiento. En la actualidad hay menos (o no hay) industrias, sino que una industria dominante que la de hacer y rehacer la ciudad, reordenando sus espacios y sus usos.

Héctor Poggiese, *Alianzas transversales, reconfiguración de la política y desarrollo urbano: escenarios del presente y del futuro*. p. 1.

Mario Lorenzo Flores Monje

COPADE; Universidad Nacional del Comahue - Neuquén

floresmonje@gmail.com

Resumen

Este trabajo pretende dar cuenta de cuales son los desafíos que tiene el Consejo Asesor Económico, Social y de Planificación (CAESyP) de la Ciudad de Neuquén en cuanto a su dinámica interna, metodología y conformación; y como instrumento de co-gestión que abordará la problemática de la ciudad de Neuquén, caracterizada por su fragmentación.

Para ello la exposición se vale de apartados mas bien teóricos que relatan el rol del Municipio frente a los paradigmas de desarrollo exógeno y endógeno; la participación ciudadana –evolución histórica de la herramienta-; y de otros apartados a modo de análisis de caso: la ciudad de Neuquén entendida como área metropolitana -y las consecuencias de su febril urbanización sin planificación-; y la presentación institucional del CAESyP -y sus distintos períodos de actividad-. Por ultimo las conclusiones, en donde se exponen que ventajas y desventajas en su funcionamiento posee el CAESyP a la hora de abordar la problemática local.

Palabras clave:

CAESyP-desarrollo-descentralización-participación-planificación

El municipio y sus roles en el Desarrollo: desde el desarrollo exógeno hacia el desarrollo endógeno

A lo largo del Siglo XX, los municipios argentinos han interactuado con el "desarrollo nacional" de distinta manera a medida que aquel fue resignificándose, sin que ello signifique un cambio profundo en el paradigma centralista dominante (Altschuler y Casalis, 2006).

Tradicionalmente, los gobiernos locales han tenido un papel secundario en lo que refiere a las distintas atribuciones y competencias para fomentar el desarrollo que se vincula a la existencia de un sistema institucional centralizado en la esfera nacional y provincial que reduce el rol municipal a la obra pública y el suministro de servicios urbanos (Carmona, 2006).

En tal sentido la consideración del Municipio como mera instancia administrativa durante gran parte del Siglo fue funcional a una visión que sobredimensionaba sólo el aspecto económico del Desarrollo. "Incluso desde la academia, los estudios sobre los municipios se abordaban desde lo jurídico, sin indagar en la dimensión política y social de los mismos (García Delgado y Garay, 1989)" (Altschuler y Casalis, 2006).

Tal concepción sólo fue nutrida por una vertiente distinta a partir del retorno de la Democracia. Durante los `80 el municipio fue considerado como "un espacio positivo, asociado fundamentalmente con la posibilidad de permitir y propiciar la participación social, donde el vecino es considerado como un ciudadano portador de derechos" (Altschuler y Casalis, 2006).

Mas la "primavera democrática" no alcanzó para crear planes, programas, proyectos o acciones que hagan de los gobiernos locales ámbitos autónomos, sustentables y participativos.

Así, frente a la descentralización sugerida y adoptada desde el Consenso de Washington (la que entendemos como municipalización de la crisis del Estado de Bienestar -Altschuler; 2003-), los gobiernos locales debieron asumir nuevos roles para los que no estaban preparados. Daniel Cravacuore (2005) reseña los nuevos temas de la agenda local en aquella coyuntura: Promoción económica, incluyendo la promoción del empleo, el fomento de la competitividad y el apoyo financiero a micro, pequeñas y medianas empresas, y el desarrollo de la economía social; Administración de gobierno, incluyendo la administración tributaria, la política de recursos humanos, la planificación estratégica y la promoción de participación ciudadana en la gestión cotidiana; Políticas sociales, incluyendo la atención a grupos sociales vulnerables y el acceso a viviendas a bajo costo; Cuidado del medio ambiente y la recuperación de recursos naturales; Cultura y educación en todos sus niveles; Salud y salubridad; Construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana; Seguridad ciudadana y protección de los derechos humanos.

Si bien la descentralización practicada durante los `90 podría haber desarticulado aquél esquema centralista-económico-político más arriba anunciado, lo cierto es que sus consecuencias profundizaron aun más el lugar periférico que ocupaban los municipios en el sistema. El hecho que las nuevas obligaciones fueran asumidas por las provincias sin una modificación del régimen de coparticipación nacional hizo que tampoco se revisara el régimen de coparticipación municipal. Así, las intendencias pasaron de tener poco presupuesto y relativamente pocos problemas a tener mucho menos presupuesto y afrontar una cantidad creciente de problemas cuya complejidad se había profundizado drásticamente.

De acuerdo con Marta Díaz de Landa (2007) los resultados de la descentralización son ambiguos ya que por un lado, revitalizaron las autonomías locales y la participación de la sociedad civil en el control y fiscalización de la gestión pública; y por otro, produjeron la disminución y deterioro de los servicios públicos, la exacerbación de las diferencias entre localidades respecto de la provisión de los mismos, y el incremento de las inequidades entre regiones incluso al interior de una misma provincia, como así también la fragmentación, y las superposiciones costosas de funciones entre los distintos niveles de administración involucrados. Siguiendo esta autora la descentralización tampoco garantizó transformaciones profundas en las estructuras de poder local ni hizo más eficiente la gestión y administración municipal. *De hecho a nivel local se ha reproducido un alto grado de centralidad de los ejecutivos municipales que obstaculiza la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.* A esto se suma la rigidez del sistema de financiamiento de los gobiernos locales, las limitaciones de sus recursos humanos para la programación y gestión de políticas que suelen

presentar estas administraciones, la presión de la crisis económica sobre las finanzas provinciales, que crea un marco de dependencias en los que estructuralmente se mueve el accionar de los estos gobiernos. (Díaz de Landa; 2007).

En cuanto al Paradigma de la Planificación, siguiendo a Claudia Bernazza (2004) durante la década de los noventa tuvo que reinvertirse a sí mismo, a partir de las críticas recibidas por parte de quienes pugnaban por instalar la lógica de mercado en las decisiones públicas. Así, de autoconsebirse tradicionalmente como un proceso gestado "de arriba hacia abajo", tecnocrático, centralizado, pasó a ser un método mas abierto y permeable a las nuevas demandas sociales, mas participativo, donde los actores locales cobraban mucho mas protagonismo a la hora de definir los problemas y las soluciones –a pesar de la centralidad de los gobiernos locales mencionada-. Fue la Metodología FLACSO-UNESCO de Planificación y Gestión Integradas la que sirvió para promover la planificación estratégica y participativa a nivel local en nuestro país.

Por otro lado la Descentralización propiciada por los gobiernos nacional y provincial (desarticulación del Estado de Bienestar) reforzó aún mas la necesidad ciudadana de planificar participativamente. Al mismo tiempo el Método participativo para los municipios supuso, como receptores de una gran cantidad de nuevas demandas que no podían resolver, una reinversión ante el descrédito de la ciudadanía frente a la creciente exclusión y agravamiento de la crisis social.

La participación ciudadana

Siguiendo a Héctor Poggiese, la historia de la participación popular nace en la década de los ´70 vinculada a los procesos de independencia de antiguas colonias -África y Asia-, las revoluciones nacionales, los países no alineados y el Tercer Mundo. En ese marco creció la propuesta de la participación popular como un componente de las políticas y programas que se promovían desde la OMS, UNESCO, UNEP, etc. Recién en la década de los ´80 la dirigencia política latinoamericana abrió un pequeño crédito para las experiencias de participación siempre acompañado de una cierta tensión.

Hacia fines del siglo XX, y a pesar de la flamante democracia vigente, se produjo un deterioro en el nivel de participación ciudadana respecto de la cuestión pública. El nuevo escenario, signado por la intensificación de los flujos de información, comercio, conocimiento y relaciones humanas; la novedad, mayor complejidad y diversidad de los problemas metropolitanos; la creciente internacionalización de la economía y competencia entre ciudades y regiones; el cambio de una economía básicamente industrial a una economía más terciarizada, más flexible y basada en el capital intelectual; la intensificación de los sentimientos políticos antipartidistas; la decadencia de las organizaciones civiles tradicionales -partidos, iglesias, sindicatos-; y la reforma del Estado desalentaba cada vez mas la participación. El nuevo modelo restringía también la intervención ciudadana en la cosa pública mediante mecanismos formales inoperables. Los sistemas políticos debieron reiventarse sus tradicionales canales de participación política hacia alternativas mas abiertas y populares reformulando los límites tradicionales de la relación Estado-sociedad, buscando mayores niveles de cooperación entre las instituciones políticas y la sociedad en cuanto a la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas (Iniciativa legislativa; Consulta popular o referéndum; Revocatoria de mandato; Audiencia pública; Presupuesto participativo; Plan Estratégico; Acceso a la información; Publicidad de los actos de Gobierno; Control de las cuentas públicas; la conformación de consejos asesores).

Este fenómeno fue bautizado por la literatura especializada como "Gobernanza", nombrando así los intentos por parte de los gobiernos para aumentar su capacidad de intervenir más eficazmente en situaciones donde el mercado evidenciaba fallas de coordinación ampliando los canales de vinculación entre representantes y representados, mejorando la gestión estatal, etc. (sin que ello signifique finalmente una "salida" del modelo neoliberal). Así, ponía el foco en entender el cambio, mucho más que la estabilidad, en vista a la mutación que se estaba produciendo desde un modelo estatal que presentaba el monopolio de las decisiones de carácter colectivo y centraba su legitimidad política en las elecciones -jerarquía y control- hacia un mayor grado de interacción política basada en la participación de una multiplicidad de

actores e instituciones -negociación y cooperación de los distintos actores (estatales, privados y sociales) involucrados en el desarrollo de la ciudad-.

Área metropolitana Confluencia

En los 20 años a nivel regional la ciudad de Neuquén se ha convertido en la caja de resonancia por excelencia de las decisiones políticas y económicas tomadas por actores de distinta naturaleza, capacidad y alcance -públicos y privados; endógenos y exógenos-. Así, las áreas productivas del Alto Valle de Río Negro y Neuquén conforman una trama jerárquica con cabecera en la ciudad de Neuquén que funciona en un tejido no siempre coordinado de regulaciones locales.

Tales decisiones la han convertido en la cabecera de un área que excede por mucho su ejido municipal y que cuenta con mas de 400.000 habitantes. Así, en los últimos 25 años las localidades del Alto Valle en conjunto sufrieron una fuerte transformación en la forma en que se articulaban entre sí, pasando desde un modelo de “ciudad dispersa” sin que ninguna se constituya como la cabecera, a otro cuya característica principal es la macrocefalia de la ciudad de Neuquén, muy por encima de cualquiera de los otros centros urbanos. Esta marcada centralización está alimentada por la transformación de los complejos productivos regionales, la incidencia en ello de las tecnologías de información y comunicación, el papel de los Estados nacional y provinciales en materia de decisión de inversión directa, las privatizaciones de las empresas públicas, la radicación de sedes administrativas y la coordinación de los procesos de exploración y extracción de hidrocarburos extendidos en la “Cuenca Neuquina”, etc.

¿Cuáles son las consecuencias de este proceso de urbanización acelerada para la Ciudad de Neuquén?

El crecimiento de la actividad económica de la Ciudad trajo aparejado un desarrollo urbano con desigualdad social en el propio ejido y en las ciudades vecinas debido a la ausencia de una planificación integral, a la “municipalización de la crisis”, y a la aplicación de políticas sociales focalizadas por parte de los Estados Provinciales justo cuando a la vez eran privatizadas las empresas públicas -YPF, Hidronor, Ferrocarriles del Sur-, otrora motores de la economía regional y provincial.

En ese escenario, desde los ´90 se asiste a la desaparición o el debilitamiento de los actores colectivos tradicionales y, con ello, a la ruptura de los viejos compromisos estatales, sociales, y partidarios mientras los nuevos dispositivos institucionales -ong, nuevos partidos, alianzas de coalición de estructuras tradicionales, etc.- muestran fragilidad y dificultad para garantizar la cohesión social.

Los distintos ciclos de las actividades productivas que históricamente más han incidido en el desarrollo local (fruticultura, extracción de combustibles fósiles, hidroelectricidad), y la expansión de los servicios y las grandes superficies comerciales a su vez se constituyeron como una fuerte atracción de población migrante -de la región y de fuera de ella- hacia la Ciudad promoviendo el desarrollo de las actividades fundamentalmente comerciales -ciudad de servicios-.

Según lo anticipado, la aplicación de criterios eficientistas en las políticas sociales, sumado a la suspensión de la ejecución de Programas Nacionales de Viviendas, el explosivo aumento de población que tuvo la Capital, la falta de planificación, y el predominio de la lógica de mercado a la hora de las decisiones de inversión inmobiliaria y de urbanización tuvieron dos efectos: el aumento de los asentamientos espontáneos en zonas de riesgo ambiental -tomas espontáneas de tierras por parte de habitantes de bajos recursos en las áreas rurales y periurbanas- y un avance de las plantas urbanas sobre tierras agrícolas -“countries” autorizados por los gobiernos locales y orientados a familias de altos ingresos-. Esto se traduce en una fuerte inequidad territorial y fragmentación social, que conlleva a una importante pérdida de la calidad de vida de la población debida a la imposibilidad de acceder igualitariamente a las prestaciones urbanas esperables, manifiesta por la problemática del uso del suelo y densificación urbana.

Según el Informe final del Programa Argentina Urbana (Landriscini et al, 2009) con el tiempo, y sin que mediara planificación alguna, la ciudad de Neuquén se transformó en una ciudad antieconómica, con fuertes fricciones espaciales debidas a un ineficiente manejo de la circulación, con grandes espacios blancos entre barrios, caracterizados por terrenos baldíos que encarecen los servicios por extensión de las redes, con serios riesgos en el tránsito y otro tanto en materia de vulnerabilidad ambiental, a la cual no es ajeno el deficiente ordenamiento del territorio.

En los suburbios mas carenciados, a la elevada densidad en la ocupación del espacio, se agregan una multiplicidad de problemas sociales: empleo inestable, informalidad, bajos ingresos e indigencia, carencia de seguridad social, vulnerabilidad territorial y precariedad del hábitat - vivienda de cantoneras, chapa y cartón-, alto porcentaje de mujeres jefes de familia, dificultades de acceso a servicios de mediana y alta complejidad y situaciones frecuentes de violencia urbana.

Simultáneamente, se han expandido las construcciones de edificios en los núcleos céntricos para segmentos de ingresos Medio-Alto y para el mercado del alquiler afecto al sector petrolero, generando un caos en la provisión de servicios de agua, gas y electricidad, al tiempo que una mayor congestión vehicular, y proliferan los barrios “country” para familias de muy altos ingresos, en zonas previamente agrícolas, que ante la expansión poblacional y la falta de apoyo provincial al sector productivo han quedado insertas a la urbanización.

Por lo expuesto podemos afirmar que se trata de una ciudad con una dotación de servicios con acceso social diferencial, entre otras cosas por la mencionada fricción espacial, con una manifiesta polarización y segregación social. Esto agrava el desencuentro y la desconfianza por parte de algunos sectores, aumentando aún mas la sensación de inseguridad y el discurso de mano dura alentado por ciertos medios de comunicación.

De este modo, los cambios económicos y la dinámica demográfica se traducen en nuevas formas en el uso del suelo, lo que ocasiona una retracción de las tierras de cultivo y, en muchos casos, el abandono de las chacras convertidas en codiciadas mercancías de la especulación y el negocio inmobiliario, aspecto que, a la vez, pareciera hacer oídos sordos a la grave emergencia habitacional local. A ello debe agregarse la pérdida de edificios tradicionales con identidad local en su arquitectura.

A su vez la fragmentación social mas arriba señalada se profundiza con el desigual ejercicio del Derecho a la Educación, puesto que el sistema educativo neuquino se caracteriza por su alto desgranamiento escolar. Entre las causas podemos encontrar cuestiones edilicias, de gestión y políticas públicas, vulnerabilidad social -violencia, adicciones, precarización laboral-. En este punto también la lógica del mercado abre o cierra oportunidades educativas ante el avance de la oferta privada, en detrimento del sistema público. Y si bien la infraestructura de educación pública de todos los niveles existe al igual que la de salud, su distribución territorial y el reparto de ingresos no garantizan acceso igualitario, generalizando la exclusión. En sintonía, justamente es el municipio neuquino el que concentra la mayor oferta cultural y de espectáculos, constituyéndose como el centro cultural y recreativo del Alto Valle.

La síntesis de la conurbación es hoy un mapa de complejidad creciente, de fragmentación social producto de la brecha de ingresos y oportunidades entre distintos sectores, de acciones estatales oportunas pero relativamente tardías, de flujos continuos de población entre las ciudades que componen esta gran area metropolitana, que se superponen en las rutas troncales y vías de acceso a las ciudades con el tránsito de vehículos de media y larga distancia de cargas y de pasajeros, con horas pico ligadas al régimen horario del empleo y la concurrencia a establecimientos educativos, de salud, de administración y a las áreas comerciales.

Consejo asesor económico, social y de planificación (CAESyP)

El Consejo asesor económico, social y de planificación (CAESyP) es una institución de carácter consultivo y asesor (no vinculante), de los poderes ejecutivo y legislativo municipal de la Ciudad del Neuquén. Está contemplado en la Carta Orgánica Municipal (arts. 149/150 y 151)

y fue creado por la Ord. 8606/99. Todos sus integrantes ejercen los cargos en forma “ad-honorem” y el Consejo no cuenta con presupuesto para gastos.

El Consejo tiene por objetivos afianzar la convivencia y los valores democráticos; incrementar la participación social en el análisis de la problemática de la ciudad, en la toma de decisiones y la implementación de las mismas; fortalecer la representatividad de las instituciones municipales; avanzar en la construcción de una comunidad participativa y solidaria; contribuir a la formulación de un proyecto municipal concertado; fortalecer el principio de un municipio autónomo, integrado, solidario y ambientalmente sostenible.

Está constituido por tres estamentos: Plenario; Junta de Representantes y Mesa Coordinadora Ejecutiva.

El Plenario es el órgano máximo del CAESyP y está constituido por representantes de todas las organizaciones que adhieran al Consejo, agrupadas según sean: Cámaras Empresariales y de Productores; Asociaciones Profesionales; Asociaciones de Trabajadores; Organismos No Gubernamentales (ONG); Sociedades Vecinales y Organizaciones de Base Comunitaria (OBC); Estado Nacional, Provincial, Municipal.

La Junta de Representantes está integrada por miembros titulares y suplentes elegidos por cada uno de los seis (6) agrupamientos que conforman el Plenario del CAESyP -cada agrupamiento tiene igual cantidad de miembros-. Sus funciones son: elaborar el proyecto de reglamento de funcionamiento del CAESyP y someterlo a la aprobación de este e Integrar tres Comisiones Permanentes (Comisión de Desarrollo Social; Comisión de Desarrollo Económico; Comisión Consultiva Urbano Ambiental).

La Mesa Coordinadora Ejecutiva está integrada por un presidente del CAESyP, un vicepresidente, un secretario general y seis vocales. El Presidente es un funcionario municipal designado por el Órgano Ejecutivo Municipal; el Vicepresidente, es un representante del partido de la mayoría o primera minoría del Concejo Deliberante, el Secretario General representa a los partidos de las minorías del Concejo Deliberante. Tiene por funciones: convocar al Plenario del CAESyP, integrar las comisiones creadas por la Junta de Representantes; dar forma y efectuar la presentación y seguimiento de las decisiones del CAESyP; elaborar propuestas vinculadas al quehacer municipal, para ser presentadas ante el CAESyP; Asesorar al Consejo Deliberante (CD) y al Órgano Ejecutivo Municipal (OEM), emitiendo los dictámenes respectivos, cuando estos se lo soliciten; acompañar al OEM y al CD, cuando estos lo requieran, en las diferentes gestiones a realizar ante instituciones públicas o privadas, provinciales, nacionales o internacionales.

A lo largo de sus 10 años de vida experimentó una desactivación, quedando conformados dos períodos de actividad: 2000-2001; 2009-actual.

Según lo analizado por los participantes entre las causales de la interrupción en el funcionamiento (2001) podemos encontrar causas externas e internas. Entre las primeras podemos citar fundamentalmente la falta de apoyo político para impulsar el CAESyP y, a partir de ello, falta de reconocimiento hacia el CAESyP por parte de la organización administrativa municipal (Secretarios, Subsecretarios y Directores generales). Entre las últimas contamos la falta de regularidad en el día, hora, lugar y cantidad de encuentros de comisiones; el carácter corporativo que tuvo la participación de las distintas organizaciones (y su contracara, la resistencia a adoptar una única metodología en común para la toma de decisiones; falta de pautas metodológicas y orientación política que definiera el ¿Qué hacer? y el ¿Cómo hacer?); ineficiencia en el desarrollo de los temas, que conlleva a la pérdida de interés por parte de los participantes y su consecuente desgranamiento.

Por pertenecer el gobierno municipal –por primera vez en muchos años- a un signo político distinto, se generaron importantes expectativas en la sociedad, lo que derivó en una mayor participación social. Situación que no fue correspondida por el acompañamiento de la gestión municipal que no estuvo a la altura de dicha expectativa, provocando con ello, en parte de sus iniciales integrantes, distintas sensaciones que llevaron al desinterés y a la desilusión, lo que generó el decaimiento progresivo de la participación. En otro orden, por ausencia de una debida internalización del Proyecto en el seno del equipo de gobierno, se visualizó la falta de compromiso de parte de funcionarios y empleados municipales que retacearon información y no

respondían los pedidos de informes, así como que restringieron su participación en las comisiones.

En cuanto al ejercicio vigente desde 2009 –en comparación con la experiencia anterior- se puede observar que el carácter corporativo de la participación sigue persistiendo, pero dentro ya de un espacio constante en cuanto días, lugar, hora y metodología -primaria- de los encuentros. También se observa que el apoyo de la cabeza de Poder Ejecutivo Municipal es abierto y explícito –manifestado a través del pedido de colaboración en la elaboración del Plan Estratégico de la Ciudad (Int. Martín Farizano, Apertura de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén, 15.02.2010)-, aunque todavía parte de la estructura organizacional sigue siendo insensible a las demandas del foro.

Conclusión

Las estrategias participativas de desarrollo local reservan prioritariamente la capacidad de decisión de los actores sociales locales, por sobre otros actores con capacidad de decisión en el plano nacional o regional. Estas estrategias descansan en el supuesto de que los actores locales están mejor preparados para articular las acciones destinadas a perfilar el destino de un sistema socioeconómico al que se vinculan, por proximidad y conocimiento de los procesos principales que concurren a la “construcción social” en su área de residencia dada la cercanía de sus instituciones con los actores económicos-sociales y la población, el menor volumen de la misma y el conocimiento de su potencial económico (Altschuler, 2006:132).

En cuanto a la ciudad de Neuquén, como hemos anticipado, sufre tensiones territoriales, económicas, y sociales muy fuertes. En cuanto a su propia matriz productiva el rubro servicios (consultoría gerencial, asesoría legal y contable, publicidad, seguridad, diseño) es el que mas se expande al ritmo del precio del barril de petróleo. En consecuencia el mercado laboral también se reestructura, mostrando una creciente exclusión social que acompaña a una creciente concentración del crecimiento económico. La polarización en términos de salarios e ingresos medios de los trabajadores y la informalización de los mercados de trabajo, con la consecuente pérdida de seguridad laboral son fenómenos cada vez mas acuciantes.

Frente a este panorama, si analizamos la “experiencia Caesyp” a la luz de la concepción metodológica de la Planificación participativa y gestión asociada (PPGA-FLACSO) el Consejo cuenta con mucho respaldo político -existencia de voluntad política expresa-, y mucho compromiso participativo entre sus integrantes -disposición social de participar-. Lo que aún queda sin definir es la disponibilidad de metodologías específicas para abordar la agenda.

Entre los desafíos que tiene el Consejo podemos citar: dotarse de densidad institucional para planificar mientras se gestiona y gestionar mientras se planifica; fortalecer a los actores más débiles; lograr un cambio cultural dentro de la institución para abandonar los esquemas lineales de pensamiento causa-efecto -Modelo Cartesiano- y llegar a una concepción más cercana a una red, polivalente, con múltiples sentidos, en donde los niveles de compromiso y responsabilidad son esenciales; la aceptación del rol de “asesor” del OEM y CD por parte de algunos de sus integrantes -el Consejo en sí no es un “cuarto poder”; sensibilizar a los actores sobre su rol-; adoptar una perspectiva metropolitana puesto que los problemas de la ciudad surgen de la interacción dentro del sistema de ciudades que conforman el Alto Valle; aportar soluciones a la falta de planificación del territorio y de coordinación interjurisdiccional; darse una metodología común que le permita: superar la desconfianza ente sus integrantes - particularmente las organizaciones de la sociedad civil hacia el Estado-; superar las lógicas propias que cada organización tiene para sí a la hora de tomar decisiones -el corporativismo produce una limitación de las perspectivas de los actores a sus intereses inmediatos-; priorizar los temas de la agenda y, mas allá de la participación en la elaboración del Plan Estratégico responder al desafío de “hacer ciudad”, que va mucho mas allá de la satisfacción de la demanda de viviendas y servicios definiendo mejores usos del suelo y construyendo obras de infraestructura -solucionar la emergencia habitacional-. Detrás de la consigna se esconde el reto de pensar cómo dar soluciones a una ciudad con una dotación de servicios con acceso social diferencial, desarticulando la especulación inmobiliaria y generando una sociedad mas inclusiva e igualitaria.

Bibliografía

- Alejandro Casalis, (2008) "*El desarrollo territorial, un desafío para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo*", Buenos Aires, en: www.flacso.org.ar/politicaspUBLICAS/investigaciones/encurso
- Alejandro Villar (2006) "Desarrollo local en Argentina. Contexto, municipio y actores de un proceso incompleto" en en Adriana Rofman y Alejandro Villar (comp.) *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Ana Castellani, (2002): "Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea" en Schorr, et.al. *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América latina*, CLACSO-Unesco, Bs.As
- Antonio María Hernández (2000), "Integración y globalización: rol de las regiones, provincias y municipios", Ediciones Depalma, Buenos Aires.
- Bárbara Altschuler (2006) "Municipios y desarrollo local. Un balance necesario" en Adriana Rofman y Alejandro Villar (comp.) *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Bárbara Altschuler y Alejandro Casalis (2006) "Aportes del Desarrollo local y la Economía Social a una estrategia nacional de desarrollo" en *El Desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, Editorial Ciccus, Buenos Aires
- Claudia Bernazza. *El paradigma del desarrollo local: virtudes y contradicciones del modelo municipal de los noventa*
- Claudia Bernazza. *Los municipios en la Argentina: mitos, realidades y desafíos institucionales pendientes*
- Daniel Cravacuore (2006), "La articulación de actores para el desarrollo local" en Adriana Rofman y Alejandro Villar (comp.) *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Daniel Cravacuore (2005), *Innovación en los municipios argentinos: ¿qué innovación? ¿qué municipios?* X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile.
- Ensinck, Cardozo, Rodrigo Gill. *La integración, como respuesta a la globalización*. Asoc. Civil de Estudios Populares, Konrad Adenauer Stiftung, Instituto de Desarrollo Regional Municipal.
- Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén. Ordenanza n° 8606/99
- Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén. Ordenanza n° 9707
- Héctor Poggiese, *Alianzas transversales, reconfiguración de la política y desarrollo urbano: escenarios del presente y del futuro*.
- Héctor Poggiese; María Elena Redín; Patricia Alí (1999), *El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre estado y sociedad*. FLACSO Sede Argentina.
- Joan Prats i Catalá (2006). *El buen gobierno de la ciudad: estrategias urbanas y política relacional*. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña. Plural Editores, 177 pp.
- Jordi Borja, Manuel Castells (2002). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la globalización*. Editorial Taurus, sexta edición.
- José Luis Coraggio. "Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el Desarrollo Local?"; en González Bombal, I. (comp.), *Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local*, Buenos Aires, Libros del Zorzal/CENOC. 2004. p. 36.
- M. Laura Eberhardt, Mario Maurich, Matías Triguboff, y M. Victoria Urdinez. *Mecanismos de Participación y Control Ciudadano en la Argentina*.
- María Laura Eberhardt. *Participación Política Directa en las Democracias Representativas Contemporáneas: los Mecanismos de Participación Ciudadana en la Ciudad de Buenos Aires*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Maestría en Ciencia Política y Sociología
- Marta Díaz de Landa (2007) "Las relaciones intergubernamentales desde los gobiernos locales". En Cravacuore, D e Israel, R. (comp.) *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990- 2005)*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes- Universidad Autónoma de Chile. Buenos Aires, Argentina. Páginas 229 a 270

- Martín Farizano (2009), *La Participación y el Consenso como políticas de estado en el Municipio de Neuquén*, XV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, Miami.
- Mónica Iturburu (2007) "Modernización en los municipios argentinos". En Cravacuore, D e Israel, R. (comp.) *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990- 2005)*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes- Universidad Autónoma de Chile. Buenos Aires, Argentina.
- Mónica Iturburu. 2002. "Nuevos Acuerdos Institucionales para afrontar el inframunicipalismo argentino". En: M. Iturburu y N. Redondo (compiladoras). *Cooperación Intermunicipal en Argentina*, pag. 37-66. Eudeba. Buenos Aires.
- Norma Noya, Nora Díaz. *Modelo de Crecimiento de las Provincias Patagónicas de Neuquén, Río Negro y Chubut. Su influencia en el mundo del trabajo*. Universidad Nacional del Comahue
- Pablo Gerchunoff, Juan Carlos Torre (1996), "La política de liberalización económica en la administración de Menem", Buenos Aires, Desarrollo Económico.
- Rodrigo Carmona (2006), "Nuevas formas de gobierno y gestión pública en el escenario local. Algunos ejes de debate para el estímulo de procesos de desarrollo" en Adriana Rofman y Alejandro Villar (comp.) *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Rodrigo Carmona. *Repensando las formas de gobierno y gestión pública en grandes ciudades. Un análisis sobre políticas de articulación multiactoral y gobernanza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Rosario*.
- Rubén Fiorini; Graciela Landriscini. *Informe Final. Proyecto de mejora de la competitividad, del desarrollo y del ordenamiento del sistema urbano nacional. Alto valle del río negro y valles inferiores de los ríos Limay y Neuquén*. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
- Saskia Sassen (1999), *La ciudad Global*: Nueva York, Londres, Tokio. Buenos Aires, Eudeba, 458pp.
- Saskia Sassen, *Las Ciudades en la Economía Global*. Simposio La Ciudad Latinoamericana y del Caribe el Nuevo Siglo. Banco Interamericano de Desarrollo. Barcelona, España. 13-15 de marzo de 1997
- Sonia Fleury. *Construcción de ciudadanía en entornos de desigualdad*. Escuela Brasileña de Administración Pública y Empresas - Ebape. Fundación Getúlio Vargas